



>>> CENTRO LATINOAMERICANO INFORMA >>>

* En Reus, y en otras ciudades de Catalunya y España se está proyectando la película argentina 1985, recientemente estrenada en Argentina.

Es una película, con un desarrollo casi documental de la etapa inmediata a la recuperación de la democracia tras la dictadura militar de 1976.

Expone los episodios que rodearon la previa al juicio civil, cuando los comandantes militares planteaban ser juzgados por sus pares militares. Ese paso decisivo, con el apoyo de muchos sectores sociales, fue el que permitió que el fiscal general, Julio Strassera asumiera esa responsabilidad, y pudiera llevar adelante el proceso de juicio civil, que permitió escuchar las voces de víctimas, testigos y responsables. Y que terminó con las condenas de muchos de los responsables de los secuestros, torturas y asesinatos de miles de ciudadanos.

Es una herramienta de la memoria colectiva, imprescindible para mostrar lo que atravesó Argentina (un proceso represivo similar a los de otros países de nuestra América Latina, en este caso con una implicación de los mandos de las tres Fuerzas Armadas y sectores civiles ligados al gran empresariado industrial y agropecuario, y de grandes consorcios de matriz extranjera con fábricas en el país.

Consideramos que "1985" cumple una tarea esclarecedora y es una evidencia de la acción criminal de las FFAA y sus colaboradores/inductores.

En Reus, se está proyectando en el cine Axion. Recomendamos su visionado.

SINTESIS Y FICHA TÉCNICA DE "1985" (También la incluimos en el adjunto para facilitar su lectura y reenvío....)

El Juicio a las Juntas Militares (o Juicio a las Juntas como se lo conoce históricamente) fue el primero en el mundo de un tribunal civil contra mandos militares que habían ocupado el poder. Luego de asumir la Presidencia de la Nación, Raúl Alfonsín firmó el 13 de diciembre de 1983 el decreto 158 que daba pie al comienzo del proceso judicial. Dos días después, se instituía la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

El juicio inició el 22 de abril de 1985 y las audiencias se prolongaron hasta agosto de ese año. En unas 530 horas de audiencia declararon 839 testigos en la denominada "causa 13". El tribunal estuvo integrado por los jueces León Arlarían, Ricardo Gil Llavera, Jorge Tarrasco, Andrés D'Alessio, Guillermo Ledesma y Jorge Valerga Aráoz. El fiscal fue Julio César Strassera, y su adjunto Luis Gabriel Moreno Ocampo. Los letrados usaron como base probatoria el informe "Nunca más", realizado por la CONADEP.

La Cámara Federal finalmente dictó sentencia por 709 casos donde fueron condenados Jorge Rafael Videla y Emilio Massera a reclusión perpetua; Orlando Ramón Agosti a cuatro años y seis meses de prisión; Roberto Eduardo Viola a 17 años de prisión; y Armando Lambruschini a la pena de ocho años de prisión.⁷

La película está inspirada en la historia real de Julio Strassera y Luis Moreno Ocampo.

En el filme se retrocede hasta el año 1985, cuando dos fiscales comienzan a investigar y juzgar a las cabecillas de la última dictadura militar argentina. En la película, Strassera y Ocampo se enfrentan a la influencia de las presiones políticas y militares y reúnen a un equipo legal de abogados para llevar a cabo el juicio de las juntas.

- Ricardo Darín como Julio Strassera
- Peter Lanzani como Luis Moreno Ocampo
- Alejandra Flechner como Silvia Strassera (basada en Marisa Strassera)
- Carlos Portaluppi como León Carlos Arslanián
- Brian Sichel como Federico Corrales
- Gabriel Fernández como Bruzzo
- Alejo García Pintos
- Norman Briski como Ruso
- Héctor Díaz como Basile

Según el sitio web de reseñas Rotten Tomatoes, Argentina, 1985 tiene un índice de aprobación del 96% basado en 24 reseñas de críticos, con una calificación promedio de 7,8/10. El consenso crítico del sitio dice «Se hace justicia en Argentina, 1985, un drama judicial cruzado que arroja luz sobre tiempos históricamente sombríos con una ligereza refrescante».

En Metacritic, que utiliza un promedio ponderado, la película tiene una puntuación de 79 sobre 100 según 7 reseñas que indican «críticas generalmente favorables». Mientras que en el sitio web de reseñas argentino Todas las críticas, tiene una calificación de 87 sobre 100 basado en 35 reseñas.

Festival

► Festival de Venecia

31 de agosto al 10 de septiembre de 2022

Federación Internacional de Críticos de Cine (FIPRESCI) Ganador 21

► Premio SIGNIS Mención especial Ganador 22

► Festival de San Sebastián

16 de septiembre al 24 de septiembre de 2022

Sección Perlak - Premio del público a la Mejor Película